



JUNTA DE ACLARACIONES O.M. 24/2021

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES QUE RIGEN LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO O.M. 24/2021, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE COBIJAS PARA DIVERSOS GRUPOS VULNERABLES, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:00 (diez) horas del día 10 (diez) de diciembre de 2021, hora y fecha señalada en las bases de la licitación identificada con el número O.M. 24/2021, con fundamento en los artículos 57, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, para la realización de las aclaraciones de los documentos, requisitos, especificaciones y, en general sobre cualquier punto relativo a la interpretación de las bases, convocatoria o descripción de los bienes de esta licitación, constituidos en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del edificio antiguo Hotel del Real, en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro de esta ciudad, se procede por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios a hacer constar que en este acto comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo del presente acto haciendo constar que al mismo comparecen los siguientes participantes:

1. SURTIDORA DE UNIFORMES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.
2. COMERCIALIZADORA DONCACAHUATO, S. DE R.L. DE C.V.
3. LUIS CARLOS GUEREQUE SANCHEZ

Por parte de la convocante se hacen las siguientes aclaraciones generales:

Primera: En este acto se entrega CD que contiene formato digital del estampado del diseño de la cobija, así como el diseño de la fajilla personalizada.

Segunda: Se aclara el anexo 9 (Propuesta Técnica) Específicamente lo que corresponde a la fajilla personalizada, que a la letra dice: LA COBIJA DEBERÁ DE SER EMPACADA Y ENROLLADA DE MANERA INDIVIDUAL, EL EMPAQUE EN ROLLO DEBERÁ DE SER UNA FAJILLA PERSONALIZADA QUE CONTENGA EL LOGO DEL MUNICIPIO, EL DISEÑO DEL LOGO Y LAS MEDIDAS SERÁN PROPORCIONADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, debiendo decir: LA COBIJA DEBERÁ DE SER EMPACADA Y ENROLLADA DE MANERA INDIVIDUAL, EL EMPAQUE EN ROLLO DEBERÁ DE SER UNA FAJILLA CARTULINA SULFATADA 12 PUNTOS, PERSONALIZADA QUE CONTENGA EL LOGO DEL MUNICIPIO Y EL DISEÑO DE LA COBIJA, SE ADJUNTA IMAGEN COMO APOYO VISUAL DE LOS LOGOTIPOS, DICHA IMAGEN FUE ENTREGADA EN EL CD MENCIONADO EN LA ACLARACION GENERAL PRIMERA.





JUNTA DE ACLARACIONES O.M. 24/2021

No habiendo más aclaraciones que realizar por parte de la convocante, se procede a recibir y dar respuesta a las dudas, aclaraciones o preguntas de los participantes.

Este acto es presidido por la Lic. Angelica Yolanda Rodriguez Carbajal, suplente del Oficial Mayor del Municipio de Chihuahua, quien al inicio comunica que de conformidad con el artículo 59 fracciones III y IV de la Ley multicitada, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria y bases de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación Pública, a través del correo electrónico comite.compras@mpiochih.gob.mx y/o personalmente en las oficinas que ocupa la Oficialía Mayor del Municipio por si o en representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

El Presidente del acto fue asistido por el representante del Área Técnica o Usaria, Lic. Pamela Alejandra Montes Hernández por la Dirección de Desarrollo Humano y Educación, quien solventará las preguntas de carácter técnico.

El Presidente del acto, dio inicio señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad con el artículo 59 fracciones III y IV de la Ley de la Materia, solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar en el mismo a través de correo electrónico y/o personalmente, de los siguientes licitantes:

1. **SURTIDORA DE UNIFORMES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.**, de acuerdo con la persona que asiste a este acto y por medio de correo electrónico, manifiesta tener las siguientes preguntas:

PREGUNTA 1.- De acuerdo a las bases de esta licitación O.M. 24/2021 en el anexo 9(7) partida única /descripción mínima. ¿Podría la convocante especificar si la cobija tiene que ser capitonada o de un solo tejido?

RESPUESTA: Deberá ser en un solo tejido o una sola capa

No se tienen más preguntas.

2. **COMERCIALIZADORA DONCACAHUATO, S. DE R.L. DE C.V.**, por medio de correo electrónico, manifiesta tener las siguientes preguntas:

PREGUNTA 2. Referencia: Fracción VI, inciso A), numero 21, pagina 20. **Pregunta:** Podría la convocante ser tan amable de aceptar presentar original y/o copia certificada y copia simple legible de 2 contratos celebrados en el presente año (2021) con entidades u organismos federales, estatales o municipales ¿Se acepta?

Esto de conformidad con lo que se menciona en la fracción I del artículo 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (LAACSECH) que dice:

Artículo 51.- Los Comités, así como las áreas requirentes en términos del artículo 56, fracción V, de la Ley no podrán establecer en las bases a la licitación pública requisitos que limiten la libre participación de los interesados, tales como:

I. Experiencia superior a un año. Cuando se requiera experiencia, invariablemente se precisará la documentación con la que deberá acreditarse y el ramo comercial o industrial en que se requiera, la cual deberá estar relacionada a la venta o arrendamiento de bienes y prestación de servicios requeridos.



JUNTA DE ACLARACIONES
O.M. 24/2021

RESPUESTA: Se acepta

No se tienen más preguntas.

3. **LUIS CARLOS GÜEREQUE SANCHEZ**, de acuerdo con la persona que asiste a este acto y por medio de correo electrónico, manifiesta tener las siguientes preguntas:

PREGUNTA 3. Se le solicita a la convocante si nos puede entregar los diseños de las cobijas en archivo .AI, .PSD, PDF o JPG con resolución mínima de 500DPI por favor

RESPUESTA: Ya fueron entregados, remitirse a la aclaración general primera realizada por la convocante.

PREGUNTA 4. Se le solicita a la convocante si nos puede entregar el diseño del logo para la fajilla en archivo .AI, .PSD, PDF o JPG con resolución mínima de 500 DPI por favor

RESPUESTA: Ya fueron entregados, remitirse a la aclaración general primera realizada por la convocante.

PREGUNTA 5. ¿Cuáles serán las medidas del diseño del logotipo para la fajilla y de la Fajilla?

RESPUESTA: La cobija deberá de estar empacada y enrollada de manera individual con fajilla personalizada con el logo del municipio de Chihuahua, la fajilla deberá ser de: 64 cm de ancho por 7 cm de alto, las medidas de los logotipos deberán ser de acuerdo al diseño proporcionado.

No se tienen más preguntas.

Las presentes aclaraciones a las bases para la licitación identificada con el número **O.M. 24/2021**, tendrán efectos generales y obligatorios para todos los participantes en la misma, aún y cuando no hayan comparecido a la presente junta de aclaraciones, debiendo considerar lo aquí asentado para la elaboración de sus propuestas.

De conformidad con el artículo 69 de la Ley de la Materia, esta acta forma parte integrante de las bases a la Licitación, para efectos de notificación personal, se informa que a partir de esta fecha se fijara en los estrados y en un lugar visible, en el octavo piso del edificio antiguo Hotel del Real, en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro de esta ciudad, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles, además estarán disponibles para su consulta en la página principal del Municipio de Chihuahua www.municipiochihuahua.gob.mx

No existiendo aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada esta primera y última junta de aclaraciones, siendo las 10:35 horas, y firman el presente documento en cada una de sus hojas, las personas que intervinieron en el acto el día de su fecha y así quisieron hacerlo, haciéndose entrega de copia de la misma a cada uno de los presentes.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR, CON DOMICILIO EN EL OCTAVO PISO DEL EDIFICIO "EL REAL", EN CALLE VICTORIA, NÚMERO 102, COLONIA CENTRO, C.P. 31000, DA A CONOCER A LOS USUARIOS EL SIGUIENTE AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

LA FINALIDAD, PARA LA CUAL SERÁN RECADADOS SUS DATOS PERSONALES Y DATOS PERSONALES SENSIBLES, ES CON EL FIN DE CUMPLIR CON EL REQUISITO INDISPENSABLE, PARA PODER PARTICIPAR EN: **LICITACIÓN PÚBLICA, LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES Y ADJUDICACIONES DIRECTAS**, ASIMISMO DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 68 Y 69 DE



JUNTA DE ACLARACIONES

O.M. 24/2021

LA LEY PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CITADA INFORMACIÓN NO SE CONSERVARA MÁS ALLÁ DEL PLAZO NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD QUE JUSTIFIQUE SU TRATAMIENTO.

LA TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES Y DATOS PERSONALES SENSIBLES SE REALIZARÁN ÚNICAMENTE EN LOS SUPUESTOS QUE CONTEMPLA EL ARTÍCULO 98 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA. EL TITULAR DE LOS DATOS PODRÁ MANIFESTAR SU NEGATIVA AL TRATAMIENTO Y TRANSFERENCIA DE SUS DATOS ANTE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, O POR MEDIO DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA [HTTP://WWW.PLATAFORMADETRANSPARENCIA.ORG.MX](http://www.plataformadetransparencia.org.mx).

EL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL ESTARÁ DISPONIBLE EN:
WWW.MUNICIPIOCHIHUAHUA.GOB.MX/SERVICIOS/TRAMITES

ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 21 DE OCTUBRE DE 2020

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

LIC. ANGELICA YOLANDA RODRIGUEZ CARBAJAL
PRESIDENTE DEL COMITÉ –SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR

LIC. REYNA MARINELARENA BACA
VOCAL – POR LA TESORERIA MUNICIPAL

LIC. PAMELA ALEJANDRA MONTES HERNANDEZ
VOCAL – POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN

LIC. ALEJANDRA VIDANA CARDENAS
ASESOR- POR LA SUBDIRECCIÓN JURIDICA

LIC. JOSE LUIS TENA TARANGO
INVITADO- POR LA COORDINACIÓN DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

LIC. ALMA YESENIA REY LOYA
INVITADA- POR LA PROVEEDURIA MUNICIPAL

LIC. LUIS EDUARDO NESBITT ALMEIDA
INVITADO- POR LA SINDICATURA MUNICIPAL

LIC. EUNICE MENDEZ TARANGO
OBSERVADOR- POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL



JUNTA DE ACLARACIONES
O.M. 24/2021

LIC. BERENICE LÓPEZ ESPARZA

INVITADO- POR EL REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA
PLANEACIÓN

LIC. FRANCISCO BURRUEL ALATORRE

INVITADO- POR EL REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO
ECONOMICO

Por los licitantes asistentes:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
SURTIDORA DE UNIFORMES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.	M. Paola Méndez Ponagua	Paola Méndez P.
COMERCIALIZADORA DONCACAHUATO, S. DE R.L. DE C.V.		
LUIS CARLOS GUEREQUE SANCHEZ	Luis Carlos Guereque S.	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN A LA PRIMERA Y ULTIMA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA O.M. 24/2021, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE COBIJAS PARA DIVERSOS GRUPOS VULNERABLES, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN, DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2021.